

Guayaquil, mayo 7 del 2008.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASA LULU S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

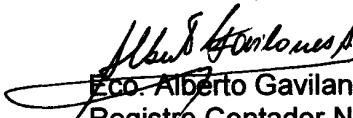
Por medio de la presente informo a Ustedes sobre el desarrollo de la función de COMISARIO de la empresa, por el ejercicio económico 2007, según lo establecen los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías vigente.

Las transacciones han sido realizadas en apego a los PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y la administración ha realizado sus funciones en apego a las normas legales y estatutarias de la empresa.

Para las respectivas operaciones se ha recurrido al uso de Comprobantes de Egreso, Ingreso y demás justificantes.

La administración ha proporcionado todas las facilidades para la realización de mis funciones y en vista de mi conformidad y de no existir ninguna observación sobre los administradores, les deseo éxitos para los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,


Eco. Alberto Gavilanes A.
Registro Contador No. 04771

